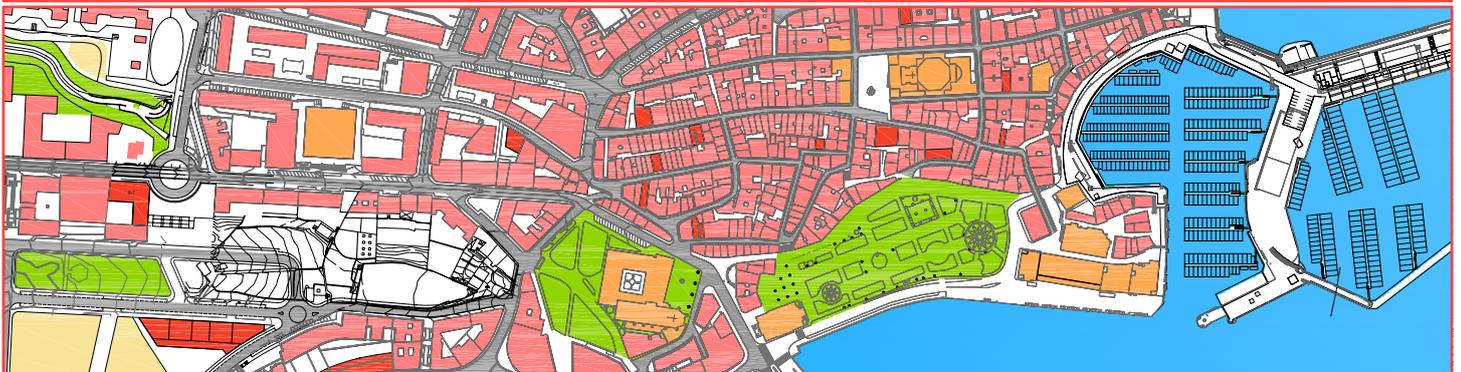


fase fasea	refundido tras la aprobación definitiva estudio de viabilidad económico-financiera	behin-betiko onarpenaren ondorengo testuategina ekonomiko-finantzario bidegarritasun azterketa	data fecha 12.2011
proyecto de	P.G.O.U. del municipio de bermeo	bermeo udalerriko H.O.P.O.	ko proiektua
promotor sustatzailea	ayuntamiento de bermeo	bermeoko udala	
situación kokapena		bermeo (bizkaia)	
arquitectos arkitektoak	<b>iñaki arrieta mardaras</b> <b>aitor sarria bilbao</b> <b>nerea salcedo gonzález</b>	fecha data	12.11
expediente nº	ek05 46		

El presente documento es copia de su original del que son autores los que arriba figuran. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier reproducción unilateral del mismo. Dokumentu hau, goian ageri direnak egindako jatorrizko agiriaren kopia da. Bere zati baten edo agiri osoaren erabilerak, edota beste bati emateak edo kopia ateratzeak, egileak espreski emandako baimena beharko du, bere alde bateko edozein motatako kopia debekatuta dagoelarik.



## ÍNDICE

---

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES</b> .....	<b>3</b>
2.1	ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS LIQUIDADOS .....	3
2.1.a	Ingresos .....	4
2.1.b	Gastos liquidados .....	6
2.2	EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES .....	8
2.3	CAPACIDAD DE AHORRO .....	10
2.4	CONCLUSIONES AL ANÁLISIS .....	13
<b>3.</b>	<b>ANÁLISIS DE LAS POSIBILIDADES FINANCIERAS DE LA HACIENDA MUNICIPAL</b> .....	<b>15</b>
3.1	CRITERIOS DE EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO .....	15
3.2	EVOLUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS .....	16
3.3	BENEFICIOS DERIVADOS DEL PLAN .....	17
3.3.a	Recursos totales .....	19
<b>4.</b>	<b>INVERSIONES DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN</b> .....	<b>19</b>
4.1	INVERSIÓN MUNICIPAL URBANISMO .....	20
4.1.a	Primer cuatrienio .....	20
4.1.b	Segundo cuatrienio .....	20
4.2	INVERSIÓN MUNICIPAL. COMPRA PATRIMONIO .....	20
4.2.a	Primer cuatrienio .....	20
4.2.b	Segundo cuatrienio .....	20
4.3	INVERSIONES RESPONSABILIDAD DE LA DIPUTACIÓN FORAL / GOBIERNO VASCO .....	21
4.4	INVERSIONES DE OTROS ENTES .....	21
4.4.a	Primer Cuatrienio .....	21
4.4.b	Segundo Cuatrienio .....	22
<b>5.</b>	<b>CAPACIDAD FINANCIERA E INVERSIONES DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN</b> .....	<b>23</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El objeto fundamental del Estudio de Viabilidad Económica Financiera es determinar las posibilidades financieras del Ayuntamiento de Bermeo, y resolver si con las capacidades calculadas el Ayuntamiento puede hacer frente al Programa de Actuación propuesto dentro del Plan General.

Las posibilidades financieras para invertir en obras de infraestructuras de todo Ayuntamiento están definidas por su capacidad de ahorro, es decir la diferencia entre sus ingresos y sus gastos corrientes. Si este ahorro es alto la capacidad de pagar inversiones y contratar créditos es importante.

En este documento se van a incluir tres partes:

1. La primera se trata de un análisis de los presupuestos de ingresos y gastos municipales a lo largo del tiempo, analizando su comportamiento en el periodo 1997 a 2009.
2. La segunda parte consta del análisis de las posibilidades financieras del Ayuntamiento. En este apartado también se incluirán las posibles ganancias generadas por las actuaciones propuestas por el Plan.
3. Finalmente, se examinará la adaptación de las posibilidades financieras del Plan comparándolas con las inversiones propuestas en el Plan de actuación.

## 2. ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

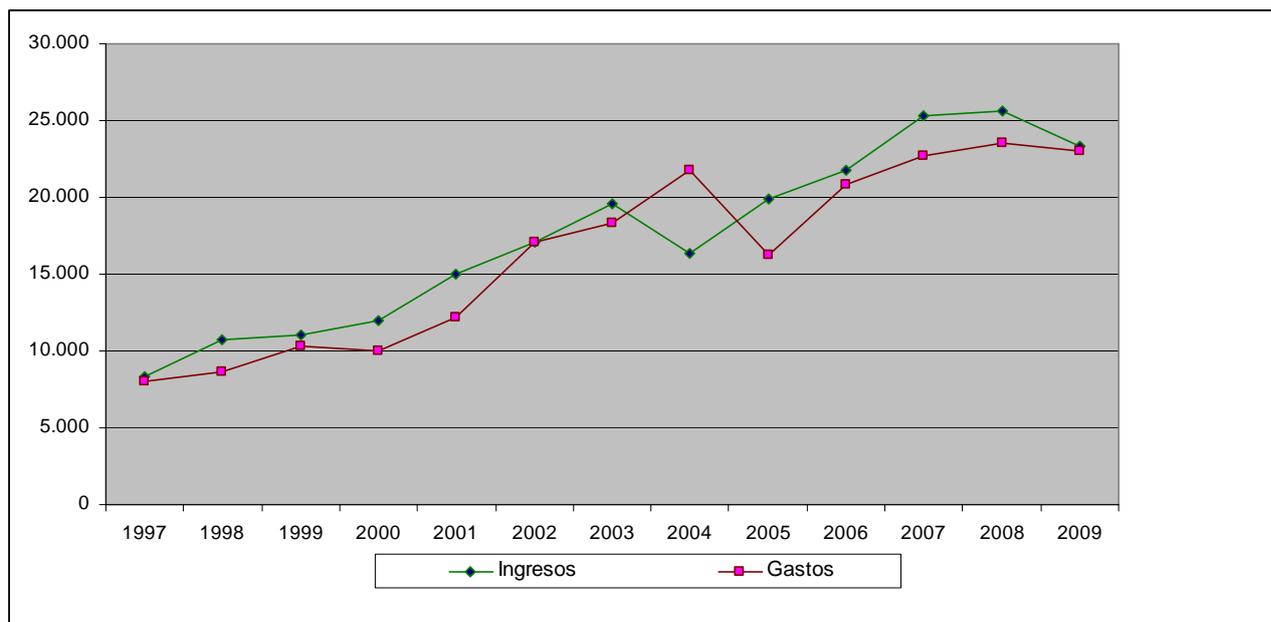
Como hemos avanzado, en este informe se presenta y analiza la información presupuestaria del municipio de Bermeo en el periodo desde 1997 a 2009.

El análisis realizado ha tomado como base los presupuestos liquidados facilitados por el Instituto Vasco de Estadística y por el propio Ayuntamiento de Bermeo.

### 2.1 ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS LIQUIDADOS

En el cuadro 1 se puede observar la evolución de ingresos y gastos en el periodo 1997 a 2009. Durante este periodo los ingresos crecieron un 181%, en tanto que los gastos lo hicieron en un 187%.

Los datos apuntan más bien hacia presupuestos equilibrados, con ingresos normalmente ligeramente por encima de los gastos. Tan sólo el año 2004 señala un bache notable sobre la tendencia hasta entonces siempre creciente del flujo de ingresos. Los gastos sufren una caída similar, pero situada un año más tarde.



CUADRO 1. EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EN MILES DE EUROS

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos	8.291	10.779	11.060	11.997	14.953	17.068	19.579	16.385	19.920	21.754	25.265	25.584	23.330
Gastos	8.001	8.620	10.279	10.041	12.173	17.135	18.314	21.822	16.277	20.809	22.727	23.546	22.987

Fuente: Instituto Vasco de Estadística (1997-2009). Elaboración propia.

### 2.1.a Ingresos

El importe de los ingresos liquidados en 2009 por el municipio de Bermeo ascendió a 23,3 millones de euros, que suponen un decrecimiento del 9% respecto al año anterior.

Este dato difiere del crecimiento de los últimos años tras haberse registrado un decrecimiento importante en 2.004, después de años de fuertes crecimientos, entre 2.000 y 2.003.

El cuadro 2 muestra, desglosado por capítulos, la evolución de los ingresos en miles de euros en el periodo 1997-2006. En el cuadro posterior podemos ver la importancia relativa de los capítulos en el total del presupuesto.

CUADRO 2. INGRESOS EN MILES DE EUROS

Evolución por capítulos	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Total Ingresos</b>	<b>8.291</b>	<b>10.779</b>	<b>11.060</b>	<b>11.997</b>	<b>14.953</b>	<b>17.068</b>	<b>19.579</b>	<b>16.385</b>	<b>19.920</b>	<b>21.754</b>	<b>25.265</b>	<b>25.584</b>	<b>23.330</b>
C.1 Impuestos directos	1.773	2.133	2.369	2.686	2.519	3.089	3.680	2.462	2.952	3.213	3.571	2.892	3.243
C.2 Impuestos indirectos	286	696	437	395	647	272	964	358	930	929	2.154	1.210	1.175
C.3 Tasas y otros ingresos	1.705	1.925	2.070	2.227	2.258	1.945	2.317	2.507	2.687	2.963	3.317	3.358	3.518
C.4 Transferencias corrientes	3.622	3.865	5.029	5.849	7.466	7.057	9.686	7.845	11.432	10.531	11.484	13.277	10.605
C.5 Ingresos patrimoniales	141	67	132	187	244	151	72	67	64	65	66	172	78
C.6 Enajenación de inversiones reales	3	1.191	206	301	0	120	17	242	598	396	0	0	0
C.7 Transferencias de capital	781	902	818	352	1.784	2.651	2.771	2.848	1.186	1.842	811	2.652	1.200
C.8 Activos financieros	-21	0	0	0	35	111	71	56	70	14	2.709	1.803	3.489
C.9 Pasivos financieros	0	0	0	0	0	1.671	0	0	0	1.800	1.153	220	23

Fuente: Instituto Vasco de Estadística (1997-2009). Elaboración propia.

**CUADRO 3. INGRESOS EN PORCENTAJES**

<b>Evolución por capítulos</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Total Ingresos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
C.1 Impuestos directos	21%	20%	21%	22%	17%	18%	19%	15%	15%	15%	14%	11%	14%
C.2 Impuestos indirectos	3%	6%	4%	3%	4%	2%	5%	2%	5%	4%	9%	5%	5%
C.3 Tasas y otros ingresos	21%	18%	19%	19%	15%	11%	12%	15%	13%	14%	13%	13%	15%
C.4 Transferencias corrientes	44%	36%	45%	49%	50%	41%	49%	48%	57%	48%	45%	52%	45%
C.5 Ingresos patrimoniales	2%	1%	1%	2%	2%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%
C.6 Enajenación de inversiones reales	0%	11%	2%	3%	0%	1%	0%	1%	3%	2%	0%	0%	0%
C.7 Transferencias de capital	9%	8%	7%	3%	12%	16%	14%	17%	6%	8%	3%	10%	5%
C.8 Activos financieros	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	11%	7%	15%
C.9 Pasivos financieros	0%	0%	0%	0%	0%	10%	0%	0%	0%	8%	5%	1%	0%

Fuente: Instituto Vasco de Estadística (1997-2006). Elaboración propia.

La principal fuente de ingresos municipales está constituida por el capítulo de transferencias de fondos de las Administraciones Supramunicipales. Estas transferencias corrientes han experimentado importantes oscilaciones, acusando puntos mínimos en 1.998, por debajo incluso del 40%, y puntos álgidos en 2.005 y 2.008, en los que alcanza a componer cerca del 60% del conjunto de ingresos. Puede hablarse de un salto cuantitativo importante de ingresos por este capítulo durante los últimos años de la serie, aunque en conjunto, paralelo al incremento de los ingresos.

La recaudación de tributos locales directos e indirectos así como de tasas y otros ingresos (establecidos por prestaciones de servicios locales, tales como suministro de agua, recogida de basuras y licencias urbanísticas) varía su importancia de unos ejercicios a otros, si bien su peso específico en el total ingresado evoluciona a la baja, especialmente en los últimos cuatro años. La pérdida de peso de estos capítulos viene dada principalmente por los impuestos directos, que pasan de ocupar del orden del 20% de los ingresos al comienzo de la serie a un 15% durante los años finales. Esta tendencia, aunque de un modo menos regular, es compartida por el capítulo de tasas, pero no por los impuestos indirectos, estables en torno al 5% del total de ingresos.

Otros capítulos de ingresos

- a) Los ingresos patrimoniales. Se trata de ingresos derivados del rendimiento del patrimonio municipal, su cuantía es reducida y su significación en términos relativos muy escasa.
- b) Enajenación de inversiones reales. Se incluyen en este capítulo los ingresos derivados de la venta parcial o total del patrimonio municipal. Su evolución ha variado mucho dependiendo de los años hasta decrecer a cotas mínimas.
- c) Transferencias de capital. Se trata de subvenciones de particulares o de la Administración Pública para la realización de inversiones concretas. Su

importancia relativa ha ido aumentando paulatinamente hasta colocarse en cotas reseñables, adquiriendo una importancia semejante a la de los impuestos directos, segunda fuente de financiación del municipio.

d) Variación de activos financieros. Incluye los ingresos procedentes de la venta de títulos-valores y reintegros provenientes de depósitos y créditos concedidos. Este capítulo es de muy pequeña importancia.

e) Variación de pasivos financieros. Comprende los ingresos procedentes de depósitos y préstamos recibidos de terceros. Se han tomado préstamos en los años 2002, 2006 a 2009, sin superar en ninguno de los casos el 10% de los ingresos totales de esos años. En un apartado posterior se hace un análisis del nivel de endeudamiento de la Hacienda Municipal.

### 2.1.b Gastos liquidados

El importe de los gastos liquidados en 2009 por el municipio de Bermeo ascendió a 22,99 millones de euros, cifra que supone un ligero decremento sobre el año anterior, supone sin embargo un cierto estancamiento en términos de las tendencias de la serie. Tanto este cierto estancamiento, como especialmente el bache registrado en 2.005, se deben a un retraimiento importante de las inversiones reales realizadas, en franco contraste con las tendencias evolutivas, siempre el alza, del resto de capítulos importantes.

El cuadro 4 muestra, desglosado por capítulos, la evolución de los gastos en miles de euros en el periodo 1997-2009. En el cuadro posterior podemos ver la importancia relativa de los capítulos en el cómputo global de gastos.

CUADRO 4. GASTOS EN MILES DE EUROS

Evolución por capítulos	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Gastos	8.001	8.620	10.279	10.041	12.173	17.135	18.314	21.822	16.277	20.809	22.727	23.546	22.987
C.1 Gasto de personal	3.529	3.639	3.837	4.019	4.808	5.202	5.683	5.954	6.458	6.998	7.660	7.979	8.101
C.2 Gastos en bienes corrientes y servicios	1.396	1.536	1.547	1.759	2.217	2.700	5.330	4.992	5.483	5.410	5.633	4.862	5.071
C.3 Gastos financieros	276	183	109	131	112	69	39	43	54	43	136	134	37
C.4 Transferencias corrientes	1.106	779	1.202	1.370	1.800	2.150	2.455	2.832	1.534	2.507	3.480	3.811	3.785
C.5 Inversiones reales	1.106	1.660	2.410	1.926	2.519	5.889	3.482	6.870	1.970	3.537	3.119	5.647	5.361
C.6 Transferencias de capital	87	113	194	244	225	192	191	216	123	1.853	1.237	650	200
C.7 Activos financieros	6	0	0	146	35	171	325	411	324	195	1.153	220	23
C.8 Pasivos financieros	496	710	980	447	459	762	810	503	331	265	308	242	408

Fuente: Instituto Vasco de Estadística (1997-2009). Elaboración propia.

CUADRO 5. GASTOS EN PORCENTAJES

Evolución por capítulos	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total Gastos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
C.1 Gasto de personal	44%	42%	37%	40%	39%	30%	31%	27%	40%	34%	34%	34%	35%
C.2 Gastos en bienes corrientes y servicios	17%	18%	15%	18%	18%	16%	29%	23%	34%	26%	25%	21%	22%
C.3 Gastos financieros	3%	2%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	0%
C.4 Transferencias corrientes	14%	9%	12%	14%	15%	13%	13%	13%	9%	12%	15%	16%	16%
C.5 Inversiones reales	14%	19%	23%	19%	21%	34%	19%	31%	12%	17%	14%	24%	23%
C.6 Transferencias de capital	1%	1%	2%	2%	2%	1%	1%	1%	1%	9%	5%	3%	1%
C.7 Activos financieros	0%	0%	0%	1%	0%	1%	2%	2%	2%	1%	5%	1%	0%
C.8 Pasivos financieros	6%	8%	10%	4%	4%	4%	4%	2%	2%	1%	1%	1%	2%

Fuente: Instituto Vasco de Estadística (1997-2006). Elaboración propia.

El capítulo de gastos de personal ha sido y sigue siendo el concepto con mayor participación relativa, representando en el año 2009 un 35% del total de gastos.

Las compras corrientes de bienes y servicios incluyen todos los gastos de mantenimiento del municipio. La tendencia de estos gastos es alcista, tanto en términos absolutos como relativos, de modo que, particularmente a partir de 2.003, parece que su importancia en el conjunto de gastos se acerca progresivamente a la del capítulo de gastos de personal, hasta el año 2003, a partir del cual se mantiene relativamente estable.

Los gastos financieros están constituidos por los pagos de intereses de los créditos, pero no las amortizaciones, incluidas en el capítulo de variación de pasivos. El pago de intereses es reducido en cualquier punto de la serie, representando en 2009, por ejemplo, apenas 37.000 euros, un 0,2% del presupuesto de gasto.

El capítulo de transferencias corrientes está compuesto por las diferentes subvenciones que la Hacienda Municipal realiza a entidades de la Administración con carácter municipal para operaciones corrientes. En los últimos años del periodo considerado se ha estabilizado su peso relativo en un intervalo de entre el 15 y el 16%, ligeramente superior al existente al comienzo de la serie.

Las inversiones reales dependen básicamente de las transferencias de capital obtenidas como ingresos por parte del Ayuntamiento, de los préstamos concertados y lo que se detraiga sobre el presupuesto de gastos corrientes. Este capítulo ha ido ganando significación a lo largo de los años, alcanzando su máximo absoluto el año 2004, cuando la participación de la inversión en el presupuesto de gastos totales de Bermeo fue del 31%. En el año 2009 se ha colocado en cifras de alrededor del 23%, que suponen una recuperación tras una fuerte caída sufrida en 2005.

El capítulo de transferencias de capital comprende las aportaciones por parte de la Hacienda Municipal a entidades municipales sin contrapartida directa, en su mayoría para financiar parte de sus inversiones.

El capítulo de activos financieros recoge el gasto en adquisición de títulos valores, concesión de préstamos a entidades públicas, privadas o particulares.

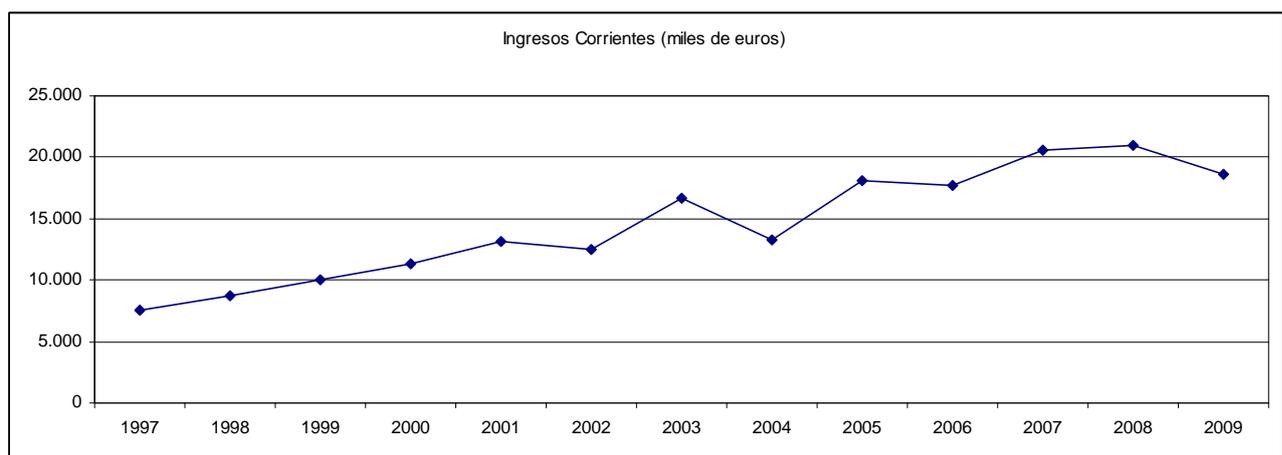
La variación de pasivos financieros comprende fundamentalmente las amortizaciones de los préstamos concedidos al Ayuntamiento. Su porcentaje ha ido descendiendo hasta ser casi intrascendente.

## 2.2 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

A continuación se analiza la evolución de algunos indicadores del municipio de Bermeo, según datos y elaboración del propio Ayuntamiento de Bermeo en el periodo de 1994 a 2009.

Los ingresos corrientes, constituidos por los capítulos del 1 al 5, referentes a los ingresos de naturaleza ordinaria, de administración o corrientes, experimentan un aumento fuerte a partir del año 2003, aunque la serie no hace sino manifestar una tendencia alcista en la que aparecen irregularidades hasta entonces inexistentes. La importante tendencia al alza se debe, especialmente durante los últimos años, a los incrementos registrados en tasas así como a un significativo aumento en las transferencias percibidas de entidades supramunicipales para gastos ordinarios.

Gráfico 1. Ingresos corrientes (Cap. 1 al 5)



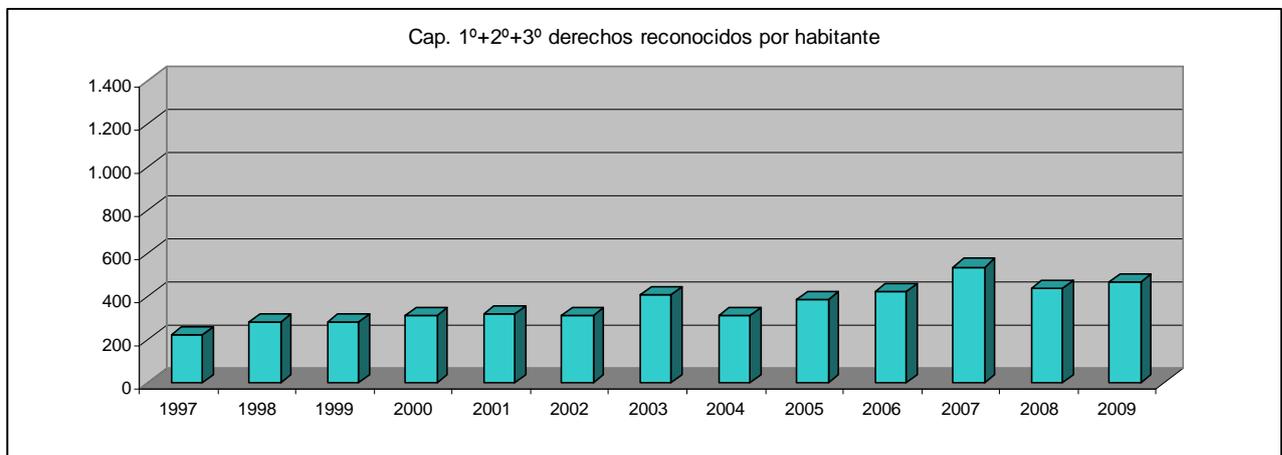
Fuente y elaboración municipal.

El índice de presión fiscal mide los capítulos de impuestos directos, indirectos y otras tasas sobre el número de habitantes. Los capítulos referidos a los recursos tributarios municipales han experimentado un progresivo avance hasta

2003, año en el que tras registrar la tendencia un fuerte incremento, se estabiliza la presión de las tasas e impuestos (véase gráfico 2). Concretamente, la presión impositiva por habitante creció especialmente en 2003 llegando a 402 euros por habitante, moderándose después en el año 2004 con cerca de 331 euros, para situarse de nuevo los años posteriores en torno a los 400€ por persona.

En este punto, es preciso advertir que las oscilaciones de los últimos años vienen en gran medida motivadas por reformas introducidas en el régimen regulador de las Haciendas Locales con importantes modificaciones en materia de tributos locales. Dado que la composición de los impuestos ha cambiado, la evolución aquí representada no refleja una serie del todo homogénea.

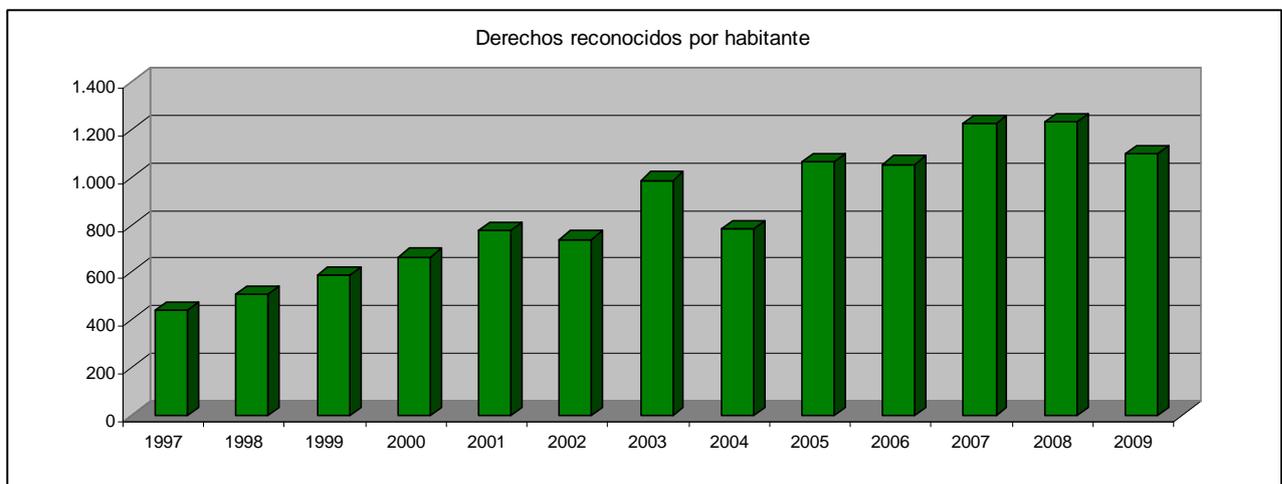
**Gráfico 2. Presión tasas por habitante.**



Fuente y elaboración municipal.

El gráfico 3 da una medida de la evolución de los ingresos por habitante. La población de Bermeo de los últimos años se ha mantenido bastante estable por lo que se deduce un crecimiento presupuestario global per capita relevante.

**Gráfico 3. Ingresos por habitante.**

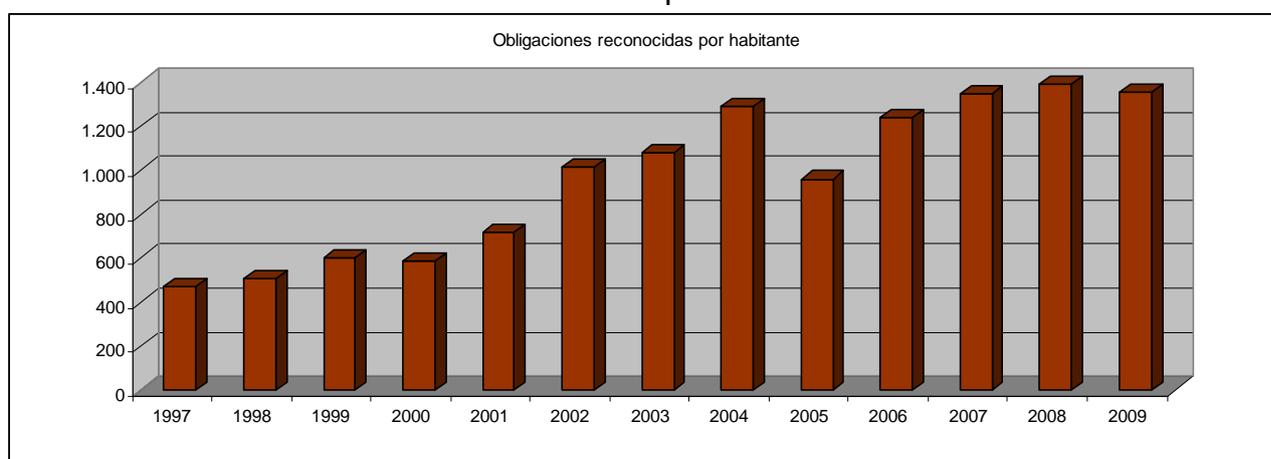


Fuente y elaboración municipal.

El gráfico 4 muestra la evolución de los gastos por habitante. Se puede afirmar que en general, los mismos se han incrementado en grado inferior a los ingresos. En toda la serie, tan solo 2004 rompe esta regla, y de un modo poco acusado. En los últimos años, la diferencia es particularmente moderada.

Tras un fuerte incremento en los gastos realizados por habitante en 2002, la serie retoma de nuevo una tendencia alcista ligera, con incluso un cierto decremento en 2005 que, no obstante, resulta compensado en 2006, volviendo a producirse un descenso en 2009.

Gráfico 4. Gastos por habitante.



Fuente y elaboración municipal.

CUADRO 6. RESUMEN DE INDICADORES	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
ingresos por habitante	441	509	589	666	776	740	988	782	1.066	1.054	1.224	1.234	1.099
tasas por habitante	221	279	286	312	320	314	411	315	388	423	537	440	469
gastos por habitante	469	506	603	589	719	1.013	1.082	1.288	961	1.239	1.351	1.390	1.357

Fuente y elaboración municipal. Euros.

### 2.3 CAPACIDAD DE AHORRO

Las posibilidades financieras de todo Ayuntamiento están definidas por su capacidad de ahorro, es decir la diferencia entre sus ingresos y sus gastos corrientes. Si este ahorro es alto la capacidad de financiar inversiones y contratar créditos es importante. Sin embargo, esta capacidad se verá mermada por el comportamiento pasado del Ayuntamiento, que ha podido contratar créditos, cuyos gastos financieros disminuyen la capacidad de ahorro futura.

El cuadro 6 muestra el ahorro bruto que tiene el Ayuntamiento de Bermeo, resultado de la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos mínimos de funcionamiento menos las transferencias corrientes. A estos importes se le

deberá deducir la carga financiera anual, es decir, la suma entre la amortización de las operaciones vigentes más los intereses.

Esta capacidad da la medida del Ayuntamiento para poder endeudarse para financiar mediante créditos futuras inversiones o para realizar inversiones con este ahorro.

Excepto en 2004, el ahorro presentado por el municipio de Bermeo es elevado y constante.

<b>CUADRO 7. AHORRO</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Ingresos Corrientes	7.507	8.687	10.037	11.345	13.169	12.625	16.791	13.295	18.135	17.716	23.300	22.713	22.107
Gastos Corrientes	6.036	5.954	6.586	7.293	8.859	10.222	13.792	14.189	13.799	15.110	17.926	16.873	16.981
Ahorro Bruto	1.471	2.733	3.451	4.051	4.310	2.404	2.998	-895	4.336	2.606	5.374	5.840	5.126
Carga Financiera	772	893	1.089	578	570	832	849	546	385	308	444	377	445
Ahorro Neto	698	1.840	2.362	3.473	3.740	1.572	2.149	-1.441	3.952	2.298	4.930	5.464	4.681

Fuente y elaboración municipal. Miles de Euros.

### Endeudamiento

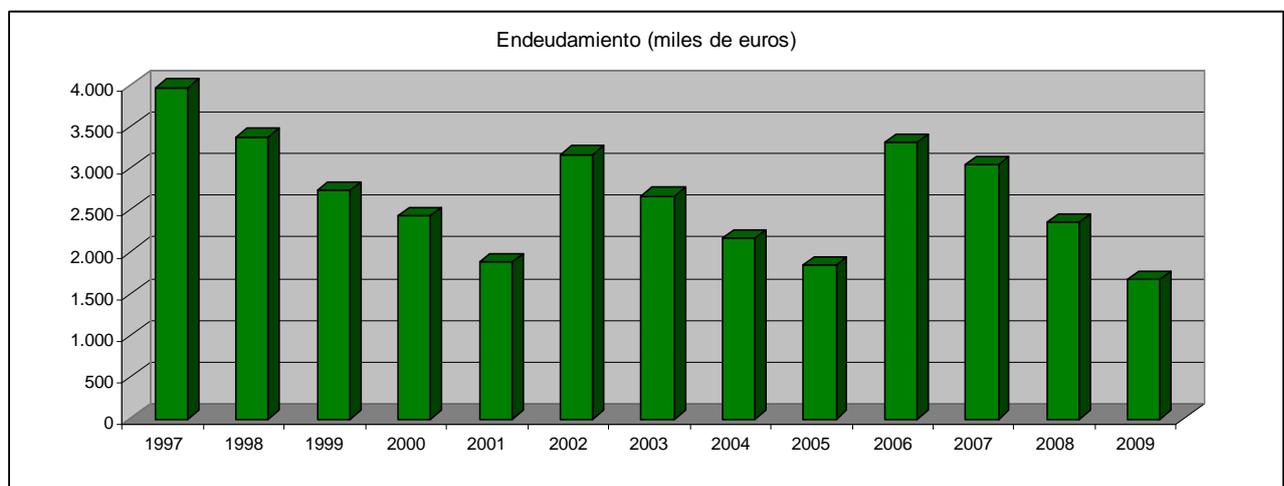
Para analizar el endeudamiento se tiene en cuenta el concepto de "Deuda Viva", entendiéndose como tal la deuda pendiente de amortizar a 31 de diciembre de cada año.

<b>CUADRO 8. ENDEUDAMIENTO</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Endeudamiento (miles de euros)	3.964	3.374	2.736	2.427	1.877	3.161	2.669	2.166	1.835	3.304	3.041	2.354	1.666
Endeudamiento / habitante	232	198	160	142	111	187	158	128	108	197	181	139	98

Fuente y elaboración municipal.

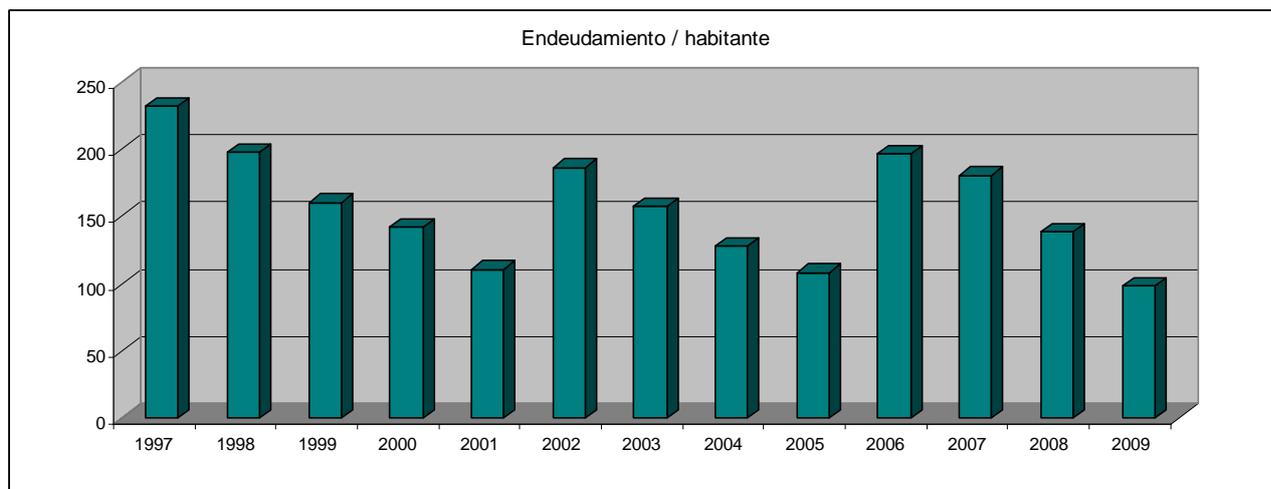
En el periodo considerado la deuda viva del Ayuntamiento de Bermeo se ha reducido notablemente: mientras que en 1997 la deuda viva por habitante alcanzaba 230 euros, en 2006 era de 195 euros por habitante. No obstante, esta cifra se ha ido reduciendo en los últimos años, y ha moderado el fuerte incremento desde los 108 € por habitante que se habían alcanzado tras años de sucesivos decrementos.

Gráfico 5. Endeudamiento.



Fuente y elaboración municipal. Miles de euros.

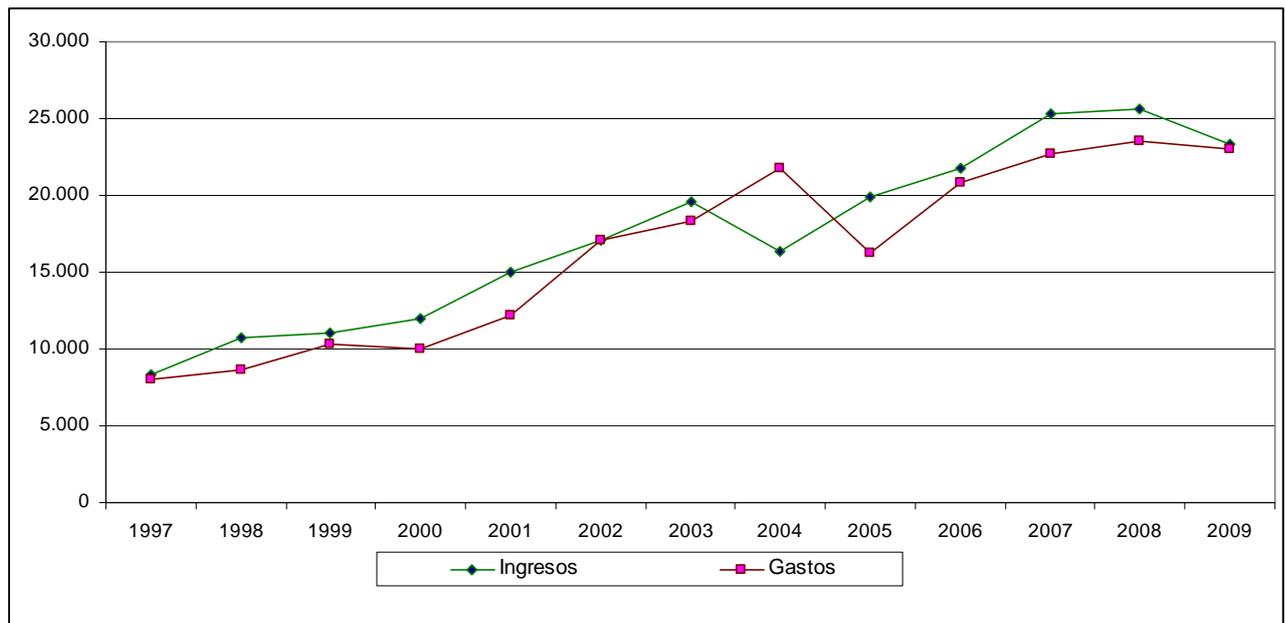
Gráfico 6. Deuda por habitante.



Fuente y elaboración municipal.

## 2.4 CONCLUSIONES AL ANÁLISIS

Durante el periodo considerado, de 1997 a 2009, la ejecución del presupuesto anual de Ayuntamiento de Bermeo ha mostrado unos resultados más bien equilibrados, con tendencia al superávit, excepto en 2004 en que se registra un déficit importante. En este periodo los ingresos se han duplicado prácticamente, pero los gastos han crecido en consonancia.



El año 2009 se aproximan los dos valores, pero siendo superior el ingreso al gasto.

Las transferencias corrientes constituyen el capítulo más relevante de los ingresos, representando en torno al 45% de los mismos; los impuestos directos y las tasas y otros ingresos, representan algo más de un 30%, pero en importancia decreciente en el tiempo; mientras que las transferencias de capital, con unos últimos valores sobre el 15% han experimentado un gran crecimiento hasta 2.004, han visto decrecer su peso relativo de un modo muy acusado en los últimos años.

El capítulo de gastos de personal es el más relevante, y vuelve a alcanzar su peso relativo de los primeros años de la serie después de tres años, 2002 a 2004, en que se había visto reducido de un modo importante. Los gastos en bienes y servicios, segundo en peso relativo, ha ido consolidando su posición en estos últimos años. Las inversiones reales y las transferencias corrientes son los capítulos siguientes en importancia, con una mayor estabilidad temporal de las segundas frente a las primeras.

La presión fiscal por habitante es estable en los últimos años, con un repunte importante en 2003, debido a las reformas tributarias introducidas al régimen de Haciendas Locales.

El ahorro bruto experimentó un notable auge a partir de 1998 y durante los años siguientes, pero en 2004 cayó para pasar a ser negativa. Desde el año 2005 se recuperan los mejores niveles de ahorro.

La deuda viva registra un proceso neto de descenso hasta 2001. La tendencia es general, pero presentando ciclos de subida considerables en forma de repuntes anuales, en los años 2002 y 2006. Estos repuntes se manifiestan también en la deuda considerada por habitante.

Sin embargo en los tres ciclos considerados, 1997-2001, 2002-2005, y 2006-2009 los valores se reducen considerablemente en torno a los 100 €

### 3. ANÁLISIS DE LAS POSIBILIDADES FINANCIERAS DE LA HACIENDA MUNICIPAL

#### 3.1 CRITERIOS DE EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Para prever la evolución de los presupuestos tanto en ingresos como en gastos se han establecido una serie de criterios:

- Se prevé una tasa de crecimiento anual de la población del 1,97% en el periodo 2011-2019.

Este índice viene influido por el factor de que hasta el año 2010 el número de nacimientos se incrementa, pero a partir de ese año disminuirá, ya que, aunque se mantiene el nivel de fecundidad, el número de mujeres en edad fértil decrecerá, siendo el principal factor de crecimiento de la población la inmigración.

- Se prevé una reducción del Tamaño Medio Familiar del 3% anual.
- La tasa de inflación prevista para el periodo 2012 a 2019 es de 2%. Lógicamente, ésta sufrirá variaciones, picos y valles que lo alejen coyunturalmente de esta media, pero no se prevén cambios económicos y estructurales que hagan variar la relativa estabilidad que esta tasa ha mostrado durante los años anteriores.
- Las variaciones del tipo europeo de oferta interbancaria o Euribor están sujetas a contingencias macroeconómicas de difícil establecimiento. No obstante puede esperarse un tipo interbancario de una magnitud del orden del 2% de interés, a su vez sujeto a variaciones de ciclo corto.
- Se considera un incremento de los impuestos Directos, Indirectos y Otras Tasas en base al crecimiento del número previsto de familias en el municipio.
- Se considera un Incremento de las Transferencias Corrientes de la Diputación del 1% anual por habitante y año.
- Los Gastos de Personal se consideran por encima del IPC en un 1%.
- Se prevé el crecimiento de otros Gastos, excluidos los financieros, 0,5% por encima del crecimiento del número de familias del municipio.
- Tanto los otros Gastos, por Transferencias Corrientes como por Activos Financieros se consideran estables en la media de los últimos años, actualizados en el IPC. El mismo criterio se adopta para los ingresos en concepto de Ingresos Patrimoniales y Activos financieros.

### 3.2 EVOLUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS

En primer lugar se muestra el cálculo de la evolución en el número de familias previsto, en función de la población y del Tamaño Medio Familiar:

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
habitantes	16.789	16.826	16.940	16.937	17.026	17.078	17.113	17.149	17.184	17.220	17.255	17.291	17.326	17.362
TMF	2,87	2,84	2,81	2,78	2,75	2,72	2,69	2,66	2,63	2,6	2,57	2,54	2,51	2,48
familias	5.850	5.925	6.028	6.092	6.191	6.279	6.362	6.447	6.534	6.623	6.714	6.807	6.903	7.001

En el cuadro siguiente, se calcula el presupuesto de ingresos en el periodo 2012-2019, en base a los supuestos expuestos en el apartado 3.1, Criterios de Evolución del Presupuesto:

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos Autónomos	9.292	9.589	9.893	10.205	10.525	10.853	11.189	11.535
Transferencias corrientes	9.267	9.373	9.481	9.588	9.696	9.804	9.913	10.022
<b>Total Ingresos</b>	<b>18.559</b>	<b>18.962</b>	<b>19.374</b>	<b>19.793</b>	<b>20.221</b>	<b>20.657</b>	<b>21.103</b>	<b>21.557</b>

Los ingresos autónomos incluyen los impuestos, tasas, ingresos patrimoniales y activos financieros.

En el cálculo realizado, se han excluido de los ingresos por Enajenación de inversiones reales y las Transferencias de capital.

De forma similar, se calculan los Gastos en este mismo periodo:

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Gastos de personal	8.119	8.268	8.417	8.566	8.715	8.864	9.013	9.162
Gastos de compras	6.795	7.012	7.235	7.464	7.699	7.939	8.186	8.440
Otros Gastos corrientes	1.873	1.908	1.943	1.977	2.012	2.047	2.081	2.116
<b>Total Gastos</b>	<b>16.787</b>	<b>17.188</b>	<b>17.595</b>	<b>18.007</b>	<b>18.426</b>	<b>18.850</b>	<b>19.281</b>	<b>19.718</b>

Donde los "otros gastos" incluyen las transferencias corrientes y los activos financieros.

Se excluyen de los gastos tanto los pasivos como los gastos financieros.

La Capacidad de Ahorro del Ayuntamiento será la diferencia entre Ingresos y Gastos, y se expresa en el siguiente cuadro:

Capacidad de Ahorro	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos	18.559	18.962	19.374	19.793	20.221	20.657	21.103	21.557
Gastos	16.787	17.188	17.595	18.007	18.426	18.850	19.281	19.718
Capacidad de Ahorro	1.772	1.774	1.779	1.786	1.795	1.807	1.822	1.839
Carga Actual	714	481	457	441	425	184	30	3
Endeudamiento Actual	3,85%	2,54%	2,36%	2,23%	2,10%	0,89%	0,14%	0,01%
Ahorro neto	1.058	1.293	1.322	1.345	1.371	1.624	1.791	1.836

Deduciendo la carga actual -la carga financiera que suponen los créditos contraídos con anterioridad- de la capacidad de ahorro, obtenemos el Ahorro Neto Anual.

Todas las cantidades de este apartado se expresan en miles de euros reales.

### 3.3 BENEFICIOS DERIVADOS DEL PLAN

Se presentan a continuación los beneficios derivados del Plan por la cesión del 15% de la edificabilidad ponderada para materializar la participación de la comunidad en las plusvalías generadas por la acción urbanística.

Para realizar el cálculo se ha obtenido en primer lugar la repercusión del valor del suelo urbanizado para cada uno de los usos previstos en función de unos valores de venta y costos de construcción estimados en base a actuaciones similares.

Los valores expresados en este apartado, a diferencia del anterior, se expresan en miles de euros de 2008, año en el cual se toman los valores de referencia.

Estos valores se recogen en la tabla que sigue:

Uso	Valor Venta Unitario €/m <sup>2</sup> c.	Costo de Construcción Unitario €/m <sup>2</sup> c.	Valor Suelo Urbanizado Unitario €/m <sup>2</sup> c.
Comercio en bajos	1.500,00	360	711
Vivienda Libre	2.800,00	846	1.154
Viv Tasada	2.361,30	692	995
Vivienda Protegida	1.416,79	692	320
Garajes Libres	900,00	240	403
Garajes Tasadas	661,17	240	232
Garajes Protegidos	566,71	240	165
Edificio Industrial	880,00	390	239

Las superficies edificadas en cada área y su distribución se resumen en el cuadro siguiente:

Área	m <sup>2</sup> oferta de planeamiento	m <sup>2</sup> suelo construido	1 <sup>er</sup> cuatrienio	2 <sup>o</sup> Cuatrienio
<b>Áreas residenciales</b>				
4.1	790	1.520	1.520	
6.1.2	1.900	5.982	5.982	
8.1	30.046	23.302	23.302	
12.1.1	2.413	5.901	5.901	
12.3.1	1.525	3.482	3.482	
13.1.2	720	2.314	2.314	
26	4.398	5.475	5.475	
9.3	12.512	6.130		6.130
22	39.229	44.290		44.290
<b>Áreas de AA.EE.</b>				
24.2.0	7.235	9.350	9.350	
24.2.1	7.675	9.488	9.488	
24.2.2	8.890	8.890	8.890	
<b>Total</b>	<b>117.333</b>	<b>126.123</b>	<b>75.703</b>	<b>50.420</b>

Aplicando los valores de repercusión a las propuestas a desarrollar en las diferentes actuaciones del PGOU, se obtiene:

Área	Valor del suelo		1 <sup>er</sup> cuatrienio	2 <sup>o</sup> Cuatrienio
	Urbanizado	Valor de la Cesión		
<b>Áreas residenciales</b>				
4.1	1.257.029	188.554	188.554	
6.1.2	5.607.928	841.189	841.189	
8.1	18.248.480	2.737.272	2.737.272	
12.1.1	5.822.046	873.307	873.307	
12.3.1	3.460.764	519.115	519.115	
13.1.2	2.102.397	315.360	315.360	
26	5.690.818	853.623	853.623	
9.3	4.597.721	689.658		689.658
22	24.799.567	3.719.935		3.719.935
<b>Áreas de AA.EE.</b>				
24.2.0	2.230.596	334.589	334.589	
24.2.1	2.263.518	339.528	339.528	
24.2.2	2.120.855	318.128	318.128	
<b>Total</b>	<b>78.201.720</b>	<b>11.730.258</b>	<b>7.320.665</b>	<b>4.409.593</b>

Las cantidades se expresan en euros de 2008.

Por otro lado se valoran las cantidades correspondientes a la indemnización por imposibilidad física de materializar parcialmente las dotaciones requeridas en algunas unidades.

Se han calculado aproximadamente estas cantidades tomando como base el 5% del valor de la edificabilidad ponderada, aplicando al mismo el porcentaje del incumplimiento.

Unidad	Valor Privatizable del Suelo sin urbanizar	límite máximo indemnización 5%	porcentaje incumplimiento			Valor Indemnización		
			dotaciones y espacios libres 50%	aparcamientos públicos 30%	equip privados 20%	total	1 <sup>er</sup> cuatrienio	2 <sup>o</sup> Cuatrienio
6.1.2	4.293.113	214.656	100%	100%	100%	214.656	214.656	
12.1.1	3.419.085	170.954	4%	100%	0%	54.720	54.720	
12.3.1	2.656.249	132.812	44%	100%	0%	69.117	69.117	
13.1.2	1.739.260	86.963	40%	100%	0%	43.457	43.457	
26	4.346.899	217.345	0%	90%	27%	70.223	70.223	
<b>Total</b>	<b>16.454.606</b>	<b>822.730</b>				<b>452.172</b>	<b>452.172</b>	<b>0</b>

La imposibilidad de satisfacer las dotaciones se encuentra únicamente en algunas de las unidades en suelo urbano, que se prevé ejecutar en el primer cuatrienio.

Suponiendo una distribución anual homogénea de las cantidades, los resultados son:

Año	Beneficio por cesiones	Indemnización por dotaciones	Total
2012	1.830.166	113.043	1.943.209
2013	1.830.166	113.043	1.943.209
2014	1.830.166	113.043	1.943.209
2015	1.830.166	113.043	1.943.209
2016	1.102.398	0	1.102.398
2017	1.102.398	0	1.102.398
2018	1.102.398	0	1.102.398
2019	1.102.398	0	1.102.398
<b>Total</b>	<b>11.730.258</b>	<b>452.172</b>	<b>12.182.430</b>

### 3.3.a Recursos totales

Finalmente se presentan los recursos totales que se derivan del Ahorro Neto Anual -transformado a euros de 2008- y de los Beneficios Derivados del Plan. No se prevé la necesidad de contratar créditos para hacer frente a las inversiones, por los que la fila correspondiente es nula.

<b>Recursos Totales (miles €2008)</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Ahorro Neto	980	1.176	1.181	1.180	1.182	1.376	1.493	1.505
Créditos								
Beneficios por cesiones y déficit de dotaciones	1.943	1.943	1.943	1.943	1.102	1.102	1.102	1.102
<b>Total</b>	<b>980</b>	<b>1.176</b>	<b>1.181</b>	<b>1.180</b>	<b>1.182</b>	<b>1.376</b>	<b>1.493</b>	<b>1.505</b>
<b>Por cuatrienio</b>		<b>1º</b>				<b>2º</b>		
Ahorro Neto		4.516				5.555		
Créditos		0				0		
Beneficios por cesiones y déficit de dotaciones		7.773				4.410		
<b>Total</b>		<b>12.289</b>				<b>9.965</b>		

## 4. INVERSIONES DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN

En este apartado se enumeran las inversiones previstas en el programa de actuación.

En primer lugar se detallan las que corresponden financiar al Ayuntamiento de Bermeo, posteriormente se describen las que corresponden financiar a otros entes públicos y privados.

Las inversiones del Plan se contabilizan en euros de 2008.

#### 4.1 INVERSIÓN MUNICIPAL URBANISMO

##### 4.1.a Primer cuatrienio

<b>Actuación</b>	<b>Superficie</b>	<b>Costo Urbanización</b>
<b>Nuevos viales</b>		
Acceso Aritzatxu	907	71.267
<b>Modificación intersecciones</b>		
Modificación intersección Zubiaur tar Kepa	561	143.775
<b>Aparcamientos</b>		
Parking Burujabetasuna	7.418	1.440.000
<b>Urbanización de Sistema General de Espacios Libres</b>		
Protección Tala	4.318	0
Parque Zarragoitxi	4.578	88.255
<b>Total Inversión Municipal Urbanismo 1er Cuatrienio</b>	<b>17.782</b>	<b>1.743.297</b>

##### 4.1.b Segundo cuatrienio

<b>Actuación</b>	<b>Superficie</b>	<b>Costo Urbanización</b>
<b>Nuevos viales</b>		
Vial de ronda Norte	37.216	2.210.531
<b>Nuevos bidegorris</b>		
Red de bidegorris	1.860	215.142
<b>Urbanización de Sistema General de Espacios Libres</b>		
Parque de cornisa	73.966	1.425.917
<b>Ampliación de Equipamientos Existentes</b>		
Pista de atletismo	32.339	623.434
<b>Total Inversión Municipal Urbanismo 2º Cuatrienio</b>	<b>108.165</b>	<b>2.264.493</b>

#### 4.2 INVERSIÓN MUNICIPAL. COMPRA PATRIMONIO

Estas inversiones se corresponden con la adquisición de suelo para la ejecución de los nuevos viales, sistemas generales de espacios libres y equipamientos, y con la consignación del presupuesto municipal que el artículo 114 de la L.S.U. prevé con destino al patrimonio público de suelo:

##### 4.2.a Primer cuatrienio

<b>Actuación</b>	<b>Superficie</b>	<b>Costo Suelo</b>
<b>Nuevos viales</b>		
Acceso Aritzatxu	907	7.064
<b>Urbanización de Sistema General de Espacios Libres</b>		
Protección Tala	4.318	0
Parque Zarragoitxi	4.578	99.174
<b>Total Inversión Municipal Compra Patrimonio 1er Cuatrienio</b>	<b>9.803</b>	<b>106.238</b>

##### 4.2.b Segundo cuatrienio

<b>Actuación</b>	<b>Superficie</b>	<b>Costo Suelo</b>
<b>Nuevos viales</b>		
Vial de ronda Norte	37.216	318.295
<b>Urbanización de Sistema General de Espacios Libres</b>		
Parque de cornisa	73.966	577.466
<b>Ampliación de Equipamientos Existentes</b>		
Pista de atletismo	32.339	320.299
Indeterminado 38.3	7.600	60.778
Indeterminado 39.3	6.700	66.776
<b>Total Inversión Municipal Compra Patrimonio 2º Cuatrienio</b>	<b>120.605</b>	<b>1.025.319</b>

#### 4.3 INVERSIONES RESPONSABILIDAD DE LA DIPUTACIÓN FORAL / GOBIERNO VASCO

<u>Vialidad</u>	<u>Responsable</u>	<u>Adquisición suelo</u>	<u>Cuatrenio</u>
Vial de ronda sur	DFB	Si	1º

Se contempla que la obtención de los suelos para la ejecución de estas actuaciones corra a cargo del Ayuntamiento de Bermeo, salvo en el vial de ronda sur, en que la Diputación Foral de Bizkaia asumiría el coste de expropiación.

No se han realizado las valoraciones de la inversión en su ejecución, al corresponder éstas a otros entes, de manera que no afectan a las cuentas municipales.

#### 4.4 INVERSIONES DE OTROS ENTES

##### 4.4.a Primer Cuatrienio

###### Infraestructuras de servicios

Mejora redes existentes en el ámbito rural	Ayuntamiento	No	
Agua	Consorcio de aguas	No	1º y 2º
Saneamiento	Consorcio de aguas	No	1º y 2º
EDAR	Conf. Hidrográfica del Norte	Si	1º y 2º
Energía Eléctrica	Iberdrola	No	1º y 2º
Gas	Naturgas	No	1º y 2º
Telefonía	Telefónica/Euskaltel	No	1º y 2º

###### Áreas residenciales

	<b>Responsable</b>	<b>Adquisición suelo</b>	<b>Cuatrenio</b>
4.1	Propietarios	No	1º
6.1.2	Propietarios	No	1º
8.1	Propietarios	No	1º
12.1.1	Propietarios	No	1º
12.3.1	Propietarios	No	1º
13.1.2	Propietarios	No	1º
26	Propietarios	No	1º

###### Áreas de AA.EE.

	<b>Responsable</b>	<b>Adquisición suelo</b>	<b>Cuatrenio</b>
24.2 Landabaso	Propietarios	No	1º

Las actuaciones en infraestructuras de servicios, como se verá, se incluyen en ambos cuatrienios, pues se ejecutarán junto a los correspondientes proyectos de urbanización.

#### 4.4.b Segundo Cuatrienio

##### Infraestructuras de servicios

Mejora redes existentes en el ámbito rural	Ayuntamiento	No	
Agua	Consorcio de aguas	No	1º y 2º
Saneamiento	Consorcio de aguas	No	1º y 2º
EDAR	Conf. Hidrográfica del Norte	Si	1º y 2º
Energía Eléctrica	Iberdrola	No	1º y 2º
Gas	Natargas	No	1º y 2º
Telefonía	Telefónica/Euskaltel	No	1º y 2º

##### Áreas residenciales

9.3  
22

##### Responsable

Propietarios  
Propietarios

##### Adquisición

##### suelo

No  
No

##### Cuatrienio

2º  
2º

Como en el caso anterior, no se incluye la valoración de las inversiones de estos proyectos.

## 5. CAPACIDAD FINANCIERA E INVERSIONES DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN

El Plan General analiza las características del municipio de Bermeo y define las pautas de crecimiento que van a servir de guía de comportamiento en el futuro desarrollo del municipio. Para que esto sea posible es responsabilidad del Municipio la ejecución de una serie de obras de infraestructuras que se consideran básicas para que el Plan se cumpla. El estudio de sostenibilidad económica tiene por objeto comparar las potencialidades financieras del Ayuntamiento y compararlas con las inversiones propuestas por el Plan en el Programa de Actuación.

En los capítulos anteriores se analizaba la situación financiera del Ayuntamiento de Bermeo en el pasado, y se hacían previsiones de su previsible situación futura con el fin de estimar las cantidades de dinero disponibles para la financiación del Plan. Asimismo, en el apartado 4-Inversiones del Programa de Actuación, se enumeran los proyectos en los que consiste el Plan, divididos por su orden de prioridad temporal, así como la responsabilidad de la ejecución. En este apartado nos referiremos sólo a los proyectos cuya responsabilidad recae en el Ayuntamiento.

En el cuadro que sigue se muestran las inversiones previstas por el Programa y que son responsabilidad del Ayuntamiento, calculadas en miles de euros de 2008:

<b>Inversiones responsabilidad del Ayuntamiento (miles €2008)</b>	<b>1<sup>er</sup> Cuatrienio</b>	<b>2<sup>do</sup> Cuatrienio</b>
Inversión en nuevas obras	1.743	2.264
Inversión en patrimonio	106	1.025
<b>Total</b>	<b>1.850</b>	<b>3.290</b>

La comparación de estos costes de inversión por cuatrienios con las disponibilidades financieras del Ayuntamiento nos refleja la viabilidad del Plan. Para que un Plan sea viable el Ayuntamiento tiene que disponer de suficientes recursos como para financiarlo sin entorpecer el normal desarrollo de sus funciones.

En los capítulos anteriores se ha calculado la capacidad de ahorro del Ayuntamiento, que es sinónimo de la capacidad de endeudamiento para financiar nuevas inversiones. También se han calculado los beneficios que genera el propio Plan por las cesiones del 15% del nuevo suelo edificable y las compensaciones por déficit de dotaciones; existe otra fuente financiación que son las transferencias de capital, que no se han considerado aquí, por su carácter eminentemente errático. También se considera que el ahorro neto se transforma en inversión.

En el cuadro siguiente se muestra finalmente la comparación de las fuentes de financiación con las inversiones responsabilidad del Ayuntamiento señaladas en el Programa de Actuación.

<b>Comparación de las posibilidades de financiación con las Inversiones Previstas (Miles de euros de 2008)</b>	<b>1<sup>er</sup> Cuatrienio</b>	<b>2<sup>do</sup> Cuatrienio</b>
Ahorro Neto	4.516	5.555
Créditos	0	0
Cesiones y comp. Dotaciones	7.773	4.410
Ingresos Total	12.289	9.965
Gastos Total	1.850	3.290

Como se puede comprobar mediante el examen del cuadro, el Ayuntamiento tiene suficiente capacidad para afrontar las inversiones previstas por el Plan sin acudir a la financiación mediante créditos. Tal y como se han planteado las prioridades del Plan, este se puede financiar a sí mismo.

Getxo, diciembre de 2011

Fdo: Iñaki Arrieta Mardaras  
Arquitecto

Fdo: Aitor Sarria Bilbao  
Arquitecto

Fdo: Nerea Salcedo González  
Arquitecto